

Azogues, 11 de marzo de 2010

Señor  
**Oscar Iván Chávez Mogrovejo**  
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "CHERGAS CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy 11 de marzo de 2010, resolvió nombrar a usted GERENTE de esta empresa, por el período estatuario de dos años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, también reemplazará al Presidente en caso de falta o ausencia del mismo, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro correspondiente, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 22 de febrero de 2010, ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Dr. Durán, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías N° SC.DIC.C.10.0151, de fecha 26 de febrero de 2010, inscrita en el Registro correspondiente de este cantón bajo el número 35, el día 11 de marzo de 2010.

Atentamente,

  
**DELFIN ERMÓGENES HEREDIA NORIEGA**  
**PRÉSIDENTE CHERGAS CIA. LTDA.**

Yo, **Oscar Iván Chávez Mogrovejo**, acepto el nombramiento que antecede, en Azogues, 11 de marzo de 2010.

  
**Oscar Iván Chávez Mogrovejo**

CI: 010406046-2

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES  
El título que antecede, queda inscrito  
el (los) No. (s) 37  
(los) Registro (s) de Mercaderes

Azogues, a 16 de Marzo

**Dr. César Izquierdo Pinos**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Azogues  
Azogues - Ecuador